



**UNIVERSIDAD SIGLO 21**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**  
**TRABAJO FINAL DE GRADO**  
**PLAN DE INTERVENCIÓN**

**“La participación familiar en el IPEM N° 193 para mejorar trayectorias escolares”**

**Autor: Prof. Andrea del Carmen Giamarili**

**DNI: 25.755.926**

**Legajo: VEDU 014973**

**Tutora: Mgter. Cunill, María Clara**

**22 de abril de 2021**

**Córdoba, 4 de julio 2021**

**Universidad Siglo 21**

**Índice**

Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión	4
Descripción de la Organización: I.P.E.M N° 193 José María Paz	6
Datos Generales	6
Historia	7
Misión	8
Visión	8
Valores	8
Delimitación del Problema	9
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Justificación	11
Marco Teórico	13
Plan de Trabajo	18
Cronograma de Actividades	23
Recursos	24
Presupuesto	25
Evaluación	26
Resultados Esperados	27
Conclusión	28
Referencias	29
Anexo	30

## **Resumen**

El presente Plan de intervención permitió producir acciones específicas para promover el acercamiento familiar al ámbito educativo logrando promover aprendizajes específicos para los estudiantes y favorecer la reducción de la deserción escolar en el I.P.E.M. N.º 193. Sabemos que cuando hablamos de educación en ella intervienen múltiples factores tales como estudiantes, familias, profesores, comunidad, medios de comunicación, políticas de Estado y de la sociedad, entre otras.

Para ello se implementaron tres actividades en dos etapas. Durante la primera etapa se involucró al equipo directivo, la asesora, docentes y padres en una reunión de presentación, donde se brindó la información respecto al plan de intervención y se organizó el proceso del mismo. En una segunda etapa se realizaron dos jornadas, la primera se refirió a la participación junto a docentes y padres con el fin de incorporar a la familia como recurso y apoyo en el proceso de la educación; la segunda, se llevó a cabo con docentes, padres y jóvenes del ciclo básico con el fin de generar situaciones de conciencia, expresión y regulación emocional para fortalecer las habilidades de comunicación e interacción positivas.

En dicho Plan de trabajo se hace referencia a todos los procesos llevados a cabo y a los resultados que se obtuvieron de los mismos. Se considera importante divisar la importancia de crear más elementos y acciones que promuevan la incorporación del ámbito familiar al escolar para crear o gestar cambios realmente efectivos que brinden soluciones posibles y reales a la problemática presentada.

**Palabras Claves:** Ámbito familiar incluido, Trayectorias Escolares Incompletas, Reducción de Deserción Escolar.

## **Introducción**

En el presente Plan de intervención, se realiza un enfoque sobre las trayectorias escolares incompletas de los estudiantes y, para revertir dicha problemática, se propone la inclusión del ámbito familiar al ámbito escolar.

Se considera que las posibilidades de acceso y permanencia de los jóvenes a la educación está altamente condicionadas por las carencias existentes en los hogares y grupos familiares de los que son parte. Se entiende que los alumnos de sectores sociales pobres están más expuestos a la posibilidad de repetir o abandonar y acceden en promedio a menor cantidad de años de escolaridad.

En este contexto, se considera determinante delinear instrumentos metodológicos que sean útiles a los equipos directivos, maestros y padres para detectar situaciones relacionadas con las condiciones de vida del alumno, con las formas de inserción y sostenimiento en la institución educativa y que pueden llegar a constituirse como dificultades para su ingreso, permanencia o egreso en dichas instituciones.

### **1. Presentación de la Línea Temática**

En este proyecto de intervención, se selecciona como temática a trabajar “Ecosistemas Educativos e Inclusión” para promover el acercamiento del ámbito educativo al del ámbito familiar, logrando aprendizajes específicos para la vida de los estudiantes y favorecer la reducción de la tasa de deserción escolar en el I.P.E.M. N.º 193.

Sabemos que cuando hablamos de educación en ella participan no sólo la institución sino también estudiantes, familias, profesores, comunidad, medios de

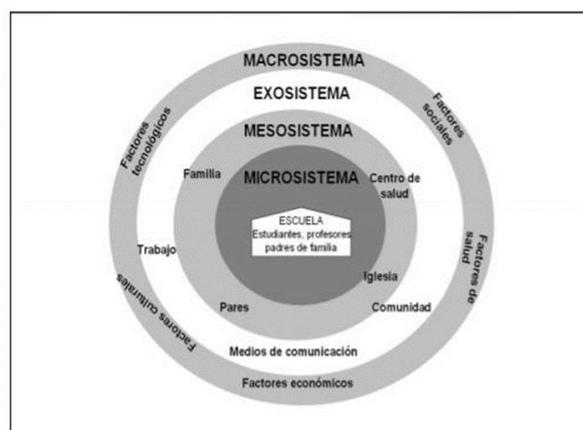
comunicación, políticas de Estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.  
(Choque R. L., 2009, pág. 1)

Las personas generan aprendizajes desde el primer día de vida, no sólo en la escuela, sino también a través de las relaciones sociales. No olvidemos que actualmente también contamos con medios de comunicación encargados de generar aprendizajes. Se forma de este modo lo que se denomina un ecosistema educativo.

Entendemos por ecosistema educativo al conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social (Choque R. L., 2009, pág. 3).

### Figura 1:

*Figura explicativa del ecosistema educativo*



Fuente (Choque, 2009)

Dicho ecosistema educativo se encuentra enmarcado y determinado por la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206, 2006), en su artículo 11, inciso b, donde menciona la importancia del rol del estado, en cuanto a garantizar una educación integral abarcando la totalidad de las dimensiones de las personas, es decir, teniendo en cuenta todos los condicionantes que hacen al derecho de la educación, tales como los políticos, sociales,

económicos, entre otros. Dicha ley establece, además, la obligatoriedad de la educación secundaria en todo el país. Si bien tanto el sistema tradicional como la normativa establecen una trayectoria educativa estándar, es necesario tener en cuenta la existencia de otras formas u otros tipos de trayectorias educativas que se encuentran determinadas por las dimensiones mencionadas anteriormente.

Con esta propuesta se plantea contribuir positivamente a los procesos educativos de los estudiantes, no sólo por hacer valer sus derechos como ciudadanos argentinos sino también como individuos en proceso de formación, generando un espacio de vinculación entre el ámbito educativo y el ámbito familiar de los estudiantes, auspiciando así aprendizajes específicos para la vida de los jóvenes además del acompañamiento vincular. La finalidad es favorecer el logro del cumplimiento del nivel obligatorio con intención de generar motivación para la continuidad del nivel orientado y, finalmente, gestar la culminación de las trayectorias escolares.

## **2. Presentación de la escuela**

### **2.1. Datos Generales**

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M N° 193), se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Saldán, a 18 km de la provincia de Córdoba. Cuenta con un establecimiento propio. En el mismo, asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en los turnos mañana y tarde, y cuenta con dos orientaciones que son Economía y Gestión, y Turismo.

El 75% de los alumnos pertenecen a Saldán y el porcentaje restante a parajes cercanos a la localidad. Las familias de los estudiantes que asisten a la institución son

numerosas y suelen contar con escasos recursos y no poseen coberturas de salud (I.P.E.M. N° 193, 2019).

## 2.2.Historia

Fue fundada en 1965 gracias a la participación de los vecinos y de la Municipalidad cuyo objetivo era que los jóvenes no se dispersaran luego de finalizar la escuela primaria. En 1971 se terminó de incorporar el quinto año y se logró la creación del Centro de Estudiantes. En 1988 ingresó al ámbito provincial y su personal comenzó a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. Dos años después la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima, Quito y Vélez Sarsfield (Universidad Siglo 21, 2019).

En los años 2003 y 2004 se produjo la última etapa de concreción y se adaptó el gabinete para informática. Durante los años venideros, gracias a la participación de varios programas y proyectos, se concretaron diversos objetivos relacionados a las mejoras en infraestructura y educación (Universidad Siglo 21, 2019).

En el 2010, en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.2062 (2006), la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo. En 2011 Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (CEC, 2011) y la continuación del proyecto de mejora (Universidad Siglo 21, 2019).

En el año 2014 se implementan los acuerdos de convivencia, desde el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares (Universidad Siglo 21, 2019).

### 2.3.Misión

La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019).

### 2.4.Visión

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal, de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019).

### 2.5.Valores

Los actores de esta institución están de acuerdo que deben tener valores fundamentales, tales como: respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad, esto está expresado en distintos puntos, dentro de su Proyecto Educativo Institucional (Universidad Siglo 21, 2019).

### 3. Delimitación del Problema

El IPEM 193 tiene una gran problemática que le atraviesa en su totalidad, y esta es la de las trayectorias escolares incompletas. La misma se expresa en los documentos brindados por la universidad con una tabla en la cual refleja un alto índice de deserción escolar entre los años 2014 y 2017.

**Tabla 1:**

*Índice de deserción escolar del IPEM 193 entre los años 2014 y 2017*

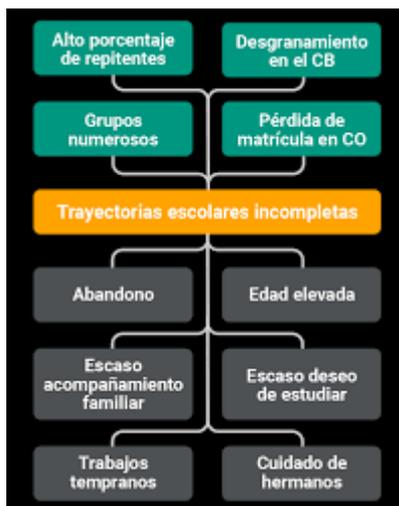
Ciclo lectivo	Matricula inicial	Matricula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	805	547	58	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	885	585	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, Universidad Siglo 21, 2017.

Cuando se menciona el término deserción escolar, se refiere a todos los alumnos que de una u otra manera terminan abandonado la asistencia y permanencia a la escuela ya sea por una o múltiples razones. Algunos de los factores que influyen en este alto índice de deserción se detallan a continuación:

**Figura 2:**

*Factores que influyen en el índice de deserción escolar*



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019

Actualmente, en el IPEM 193, existe un alto índice de desgranamiento o trayectorias incompletas originadas en mayor medida por la repitencia. Teniendo en cuenta la tabla anteriormente presentada, se hace visible que durante el año 2017 hubo un 13 % de deserción escolar. Si a este dato se le suma el desinterés de los alumnos en la educación tal como lo plantea la directora de la escuela, se considera factible realizar dicho Plan de Intervención a fin de generar espacios de vinculación familiar con la institución y con las trayectorias educativas de sus hijos para gestar una acción que pueda modificar las situaciones anteriormente planteadas.

La directora de la institución en una de las entrevistas menciona:

“...la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja, hay roles diferentes y relaciones de poder en juego”. “Con las familias se han realizado reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos. De todos modos, como la asistencia de los padres es baja, se considera un importante aspecto que trabajar” (Universidad Siglo 21, 2019).

Es por esto, que para poder integrar y lograr un mejor acompañamiento de la realidad de cada uno de los estudiantes es que se trabajará puntualmente con las familias de manera tal que se pueda despertar el interés y la participación de las mismas.

#### **4. Objetivo General**

- Promover y generar un proceso de vinculación entre padres, alumnos y escuela a través del desarrollo de dos jornadas de encuentro y de prácticas entre docentes, alumnos y padres del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 con el propósito de favorecer la culminación de las trayectorias escolares de los alumnos y reducir así el índice de deserción escolar en dicha institución.

#### **5. Objetivos Específicos**

- Configurar un grupo de trabajo entre docentes y padres del IPEM 193 para planificar las jornadas de vinculación y prácticas de participación para los estudiantes del ciclo básico de la institución.

-Llevar a cabo una primera jornada entre alumnos y docentes del ciclo básico del IPEM 193 con el propósito de promover actividades de participación entre ellos.

-Realizar la segunda jornada junto a docentes, alumnos y padres del ciclo básico del IPEM 193 para incluir en esas actividades de participación a los padres en la escuela.

#### **6. Justificación**

Teniendo en cuenta la realidad de los jóvenes del ciclo básico del IPEM junto a la documentación brindada por la Universidad Siglo 21 (2019), se puede divisar una fuerte y fundada deserción escolar y falta de finalización de las trayectorias escolares de

los alumnos de dicha institución, a lo cual se le agrega el poco acompañamiento que se receipta por parte de las familias de los alumnos que componen la escuela. Es por esta razón que se propone dicho Plan de Intervención como una posible estrategia de mejoramiento y de participación colaborativa a la resolución de los problemas que se manifiestan en el IPEM 193.

Debido a esto, se pretende implementar dos jornadas de encuentro y de prácticas de participación entre docentes, alumnos y padres del Ciclo Básico del IPEM 193 de manera tal que se logre crear el vínculo y deseo de participación entre ellos en relación a la escuela y las familias.

Se propone crear un proceso de conexión entre los alumnos, sus familiares y la escuela, para incorporar el concepto de participación e inclusión tanto en forma teórica como práctica, incorporar el hacer en los conceptos pasando por la vivencia para integrarlos a la persona. Tal incorporación familiar al espacio educativo de los estudiantes, se considera un factor positivo y elemental para crear vínculos que son favorables tanto para la institución como para las familias.

Como consecuencia de dicha inclusión, según palabras de Domémech y Aránega (2006) " la consecuencia educativa sería dotar al alumnado de una serie de conocimientos para entenderse a sí mismo, el contexto en el que vive, participar en él, comprender la sociedad que habita, sus pautas, sus conductas y maneras de hacer. Todos estos aprendizajes permitirán al alumnado alcanzar un nivel de madurez, al mismo tiempo que adquirirá una serie de competencias con el propósito de actuar con responsabilidad y sentido social en su contexto y entorno". Es importante tener en cuenta que los docentes también se benefician con dichas actividades ya que la participación de los padres facilita la comunicación y acciones con los jóvenes en el

espacio escolar, generando sentido de pertenencia y vinculación (Domémech y Aránega, 2006).

En definitiva, la participación educativa es de competencia parental y aunque muchas instituciones se preguntan si esta instancia es gestión obligatoria de la escuela, se procede a proponer un proceso que genera acciones beneficiosas para los tres ámbitos planteados. La participación de las familias en la educación de sus hijos y en relación con la escuela gestiona una educación de mejor calidad para el alumno e influye positivamente en el desempeño escolar de los jóvenes.

Así lo menciona Epstein (2011):

“Lo cierto es que entre familias y establecimientos educativos debería desarrollarse una relación colaborativa, una relación de sociedad o alianza entre educadores, padres y otros actores de la comunidad, en la que compartan la responsabilidad por el aprendizaje y el desarrollo, mediante un modelo de superposición de las esferas de influencia entre la escuela, familia y comunidad para trabajar en conjunto con el propósito de guiar y apoyar el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes”.

## **7. Marco Teórico**

El accionar de la familia influye inevitablemente en el desempeño de la trayectoria escolar del joven. A partir de la segunda mitad del siglo XX varios estudios que hacen referencia a esto, focalizando en la influencia que los padres ejercen sobre los resultados escolares de sus hijos, tal como menciona James Coleman (1966) quien afirma que es importante reconocer los efectos de las familias sobre el rendimiento académico, donde el factor más vinculado con el desarrollo educativo de los estudiantes era la composición social del alumno, es decir, sus antecedentes y entorno familiar. Según Coleman (1966), la familia

influye tanto por su estatus económico, como también por el apoyo fuerte y efectivo que puede brindar en la educación de los estudiantes (Coleman, 1966).

Es por esta razón que, el desempeño de los alumnos se encuentre determinado por el contexto en el que se encuentran, sobre todo el familiar. Así, el nivel de eficiencia que alcancen los alumnos se relaciona estrechamente con el nexo que la familia desarrolle con el espacio escolar, en palabras de Deal y Peterson (2009), quienes definieron que uno de los hallazgos más importantes es que la inclusión de los padres genera una diferencia muy importante en el desarrollo educativo de los estudiantes, así como también en la institución. Esto lleva como reflexión que el hecho de que los padres se involucren en las trayectorias escolares de sus hijos en sintonía con las escuelas es una de las mejores estrategias para lograr el mejoramiento escolar en establecimientos educativos vulnerables (Deal & Peterson, 2009).

Además, destacan que el contexto familiar influye en el desempeño educativo de los jóvenes de la siguiente manera:

- En la relación y el apoyo que brindan al estudiante.
- En la participación e involucramiento en la institución.
- En las expectativas positivas que tienen ante la escuela y profesores.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, es de vital importancia entonces sostener un vínculo escuela-familias para gestionar un progreso significativo con los alumnos y así, enfocarse en la posibilidad de mejorar el proceso educativo y las trayectorias escolares incompletas.

Los beneficios de la inclusión y participación de los padres es algo bastante estudiado, aunque no así las formas de aumentar dicha participación, es decir, las prácticas reales y efectivas para generar un aumento en el involucramiento de la familia con la institución educativa y con el proceso educativo de los estudiantes.

Se considera importante integrar la intención y acción constante de proponer un estímulo continuo entre el involucramiento y el compromiso parental, apuntando a estas dos premisas como un espacio necesario y realizable, debido a que envuelve un mayor compromiso y mayor sentido de identidad tanto para los docentes, alumnos y padres.

Teniendo en cuenta que en el contexto de la escuela se crea una cadena de relaciones las cuales se sostienen gracias a las creencias, prácticas y valores en común. La familia al elegir dicha institución consciente o inconscientemente acuerda la forma en que sus hijos serán educados. Esto es lo que denomina (Narodowski, 2001) como “alianza escuela-familia”. Esta alianza, la cual se ve modificada y transformada por los diferentes cambios que van sufriendo la cultura y la sociedad, debe regenerarse como base fundamental para cualquier planificación educativa tanto para el cuerpo de docentes como para directivos. De esta manera es como se logra formar los vínculos que llegan a formarse entre los alumnos y sus familias con el equipo que conforma la institución educativa.

Las escuelas vivencian diferentes retos y conflictos a los cuales deben enfrentar al momento de tener que crear vínculos con el contexto externo. Más aquellas que se encuentran en espacios físicos adversos o distanciamientos geográficos, grupos vulnerables socialmente, económicamente, etc. Es por esto que organizar y llevar adelante una escuela demanda docentes y directivos que sepan capitalizar los recursos con los que cuentan para generar la promoción y organización de actividades que permitan mejorar

efectivamente la participación, el interés y el compromiso por parte de los padres y alumnos en las trayectorias educativas.

La forma en que participa la familia en el espacio educativo es algo que debe ir moldeándose y conformándose en conjunto entre la institución y los padres, de esta manera se podrá plantear que es necesario considerar y tener en cuenta de cada lado, las características de la comunidad educativa y de la comunidad familiar, cuáles son las expectativas de cada grupo y sobre todo los valores a través de los cuales se sostiene el vínculo entre ambos.

Teniendo en cuenta que para Blanco y Blanco (2014) las principales quehaceres de mayor importancia de las familias son el brindarse apoyo, afecto, seguridad y confianza, con el fin de propiciar un status social e identidad social a los jóvenes, además de establecer límites y ser un espacio de contención (Blanco Blanco, 2014).

Además, esta autora manifiesta que para lograr que se genere un vínculo fluido y una participación cooperativa es necesario que se pongan en marcha diferentes actividades que abran el espacio a las familias hacia las escuelas y de esta manera aumentar el diálogo y la comunicación entre ambas franjas (Blanco Blanco 2014).

La autora también asevera que, tal como menciona Epstein (1986) "la participación no es más que un proceso mediante el cual es posible favorecer y aumentar la moral, la autoestima, las buenas relaciones, la satisfacción entre los participantes y la cohesión social, lo que favorecería al trabajo grupal del centro y a la convivencia escolar. La estrategia más adecuada podría pasar por llevar a cabo procesos participativos desde la responsabilidad compartida proporcionando deberes, tareas y acciones para realizar dentro del sistema organizativo de la escuela a los profesores, alumnado y a sus familias" (Blanco, Blanco, 2014).

En este trabajo se reafirma que la vinculación de los padres a la educación de sus hijos tiene un efecto positivo en el desempeño escolar de los jóvenes, y esto se considera un elemento elocuente para alcanzar los fines de todo sistema educativo. Por lo tanto, el reto de llevar hacia la institución escolar un elemento que permita el logro de una buena calidad educativa no sólo depende de los directivos, docentes y personas que se encuentren dentro de la institución escolar sino también de los vínculos que se establezcan con las familias que se encuentran fuera del aula pero que forman parte del contexto de la escuela.

Dirigiendo la mirada a ello, entonces cobra sentido el objetivo de este plan de intervención de promover y generar un proceso de vinculación entre padres, alumnos y escuela a través de actividades que favorezcan el desarrollo escolar de los alumnos y posterior culminación de sus trayectorias escolares.

Se considera importante tener en cuenta las capacidades, espacios y recursos disponibles en cada familia para llevar a cabo el objetivo educativo de sus hijos; contemplando que “cada casa es un mundo” y que no están equitativamente distribuidas, respetando los niveles socio-económicos, culturales y educativos de cada familia y la forma en que esto influye en el desarrollo educativo de los alumnos.

No es suficiente valorar el rol de la familia, de la escuela y docentes en el desarrollo de los procesos escolares de los alumnos, sino que se debe pensar en estrategias e iniciativas especializadas según el contexto social en el que se encuentren los estudiantes y teniendo en cuenta los recursos de las escuelas y familias para lograr el Plan de intervención propuesto, brindando los elementos necesarios que permitan resolver las problemáticas en el IPPEM 193.

## **Plan de Actividades**

### **Primera Etapa**

#### **Reunión de presentación, informativa y organizativa.**

Antes de realizar la primera actividad, se lleva a cabo una reunión entre el director y la asesora pedagógica donde la asesora Andrea del Carmen Giamarili presenta el plan de intervención. Luego, se realiza la organización de la implementación de las actividades.

Se lleva a cabo una reunión en el SUM (salón de usos múltiples) donde se encuentran: el director, docentes y padres o tutores del ciclo básico escolar, los cuales fueron convocados con anterioridad por los docentes titulares de las asignaturas y cuya asistencia es de carácter obligatorio. Se llevará a cabo el primer jueves de mayo del 2022 y se planea que tenga una duración de 120 minutos.

Se presenta a la asesora pedagógica y al plan de intervención ofrecido por ella. Se plantea la intención de llevar a cabo dicho programa en forma articulada entre todos los adultos que conforman la institución, haciendo hincapié en la importancia de trabajar con el aporte de las familias para fortalecer el proceso educativo de los estudiantes, creando así un espacio de vinculación entre la escuela y la familia.

Se menciona que dicha reunión tiene la finalidad de ser informativa y organizativa. Se mencionan las actividades que se llevarán a cabo durante el primer semestre del año y se invita a todos los presentes a formar parte de las mismas. Se transmite a los padres el compromiso asumido como docentes y directivos con sus hijos como institución educativa.

Se establece quiénes formarán parte de las actividades correspondientes a cada jornada y, a través de levantar la mano, se realiza una lista de convocados con quienes se contará para la realización de dichas jornadas. Por último, se dan a conocer los medios

de comunicación con los que cuenta la escuela para que la familia pueda contactarse con la institución y mantener una comunicación fluida.

## **Segunda Etapa**

### **Jornada N° 1: La familia como recurso y apoyo en el proceso de la educación.**

Se inicia la jornada con padres y docentes del ciclo básico con el propósito de que cada familia participe respondiendo, en una hoja de papel, algunas preguntas que le permitan al docente conocer las necesidades de su grupo (puede ser anónimo).

Se realiza la actividad en el SUM donde se hace un círculo con los padres del ciclo básico. La asesora pedagógica comunica que en esta actividad se pretende incorporar a las familias como recurso educativo de las trayectorias escolares de sus hijos y, para que esto suceda de forma exitosa, es necesario conocer los pensamientos, las necesidades, los recursos y las cualidades con los que cuenta cada familia.

Cada docente le entrega una hoja en blanco y una lapicera a cada grupo familiar de su curso y la asesora pedagógica dicta las siguientes preguntas (recuerda que las respuestas pueden ser anónimas):

- 1) ¿Qué espera de esta escuela con relación a la educación de su hijo/a?
- 2) ¿Qué preocupaciones tiene sobre la educación de su hijo/a?
- 3) ¿Qué considera que puede aportar a la escuela para mejorar la calidad educativa?
- 4) ¿De qué manera le gustaría participar en la escuela?

Cuando terminan de contestar las preguntas, le entregan la hoja a la asesora pedagógica.

El siguiente proceso lo plantea la asesora como “listado de necesidades” en el cual participarán tanto padres como docentes. Se expresa que una de las maneras de conocer a las familias que integran la institución es averiguando cuáles son las necesidades y tratar de suplirlas, con intención de reciprocidad, a través de diferentes medios especializados en diversas actividades.

Para esto, la asesora entrega una hoja en blanco con una lapicera a cada docente y otra hoja en blanco con una lapicera a cada grupo familiar. Cada docente debe elaborar una lista con temas y actividades que considere necesarios para ayudar a los padres en su tarea de educar a sus hijos y los padres también deberán elaborar una lista con algunos temas o actividades que crean convenientes para lograr la inclusión de la familia a la escuela.

Al final de la jornada, la asesora enviará al director de la institución un informe (ver modelo de informe en Anexo) con el resultado obtenido y será utilizado para diagramar próximas actividades.

Dicha jornada se realiza el primer jueves de junio del 2022, durante 120 minutos, a cargo de la asesora pedagógica.

## **Jornada N° 2: Participación Familiar.**

Se inicia la jornada con docentes, padres y jóvenes del ciclo básico para generar situaciones de conciencia, expresión y regulación emocional, fortalecer las habilidades de comunicación e interacción positivas; es decir, la escucha activa, asertividad, autoafirmación (expresión de ideas, emociones, sentimientos...), empatía y ponernos en el lugar de los demás para lograr identificar sus emociones y necesidades, activar la toma de decisiones de forma efectiva.

La asesora pedagógica presenta la actividad denominada “¿Qué cartel llevo colgado hoy?” Se realiza una introducción expresando que con frecuencia, y sin darnos cuenta, llevamos a nuestra espalda carteles colgados que nos delatan sin que nosotros mismos nos demos cuenta. Sin embargo, las personas que nos conocen y que están cerca (familiares, amigos y docentes) lo notan enseguida. Son carteles invisibles y pueden ser positivos o negativos. Estos últimos borran las sonrisas, la alegría, el bienestar, el sentido del humor ya sea porque no se puede jugar con videojuegos, porque hay que hacer la tarea, porque hay que ayudar en la casa, etc., todas esas cosas disparan el mal humor. Por estas razones y muchas otras, nos colgamos estos carteles invisibles y sin darnos cuenta vamos entorpeciendo las relaciones familiares, de amistad o escolar y permitiendo que crezcan las emociones negativas. Probablemente, estos carteles se conviertan en un enemigo para la buena convivencia y es necesario identificarlos para poder revertir este efecto negativo.

Se propone llevar a cabo esta actividad reunidos en una ronda cada docente con sus alumnos y familiares de los mismos para que compartan las experiencias individuales de los carteles invisibles que cuelgan. Se indica que:

1. Cada individuo del grupo familiar deberá pensar e identificar el cartel que lleva colgado ese día y deberá escribirlo en un papel.
2. Cada integrante compartirá con el resto del grupo lo expresado anteriormente en el papel (el cartel invisible que lleva colgado) y se debatirá sobre la coincidencia o no entre lo que cada uno percibe y lo que ven los demás.
3. Entre todos se descubrirán las emociones que acompañan a ese cartel y las consecuencias que conllevan para uno mismo y para los otros.

4. En esta fase proponemos tomar una decisión acerca de lo que sería conveniente hacer con ese cartel para favorecer las relaciones que establezcan con su entorno cercano: “descolgarlo”, “darlo vuelta”, “cambiar el mensaje”... y, cada uno, se compromete con el cambio.

5. Tras la toma de decisiones, como equipo (familia y escuela) se realiza un balance: ¿Qué hemos ganado con los cambios?.

Ahora que se conoce la dinámica y se concluye que ha resultado positiva pueden utilizarla cuando lo vean y sientan necesario, cuando los carteles colgados dificulten la comunicación y levanten muros entre docentes, padres, hijos, hermanos, etc.

Dicha jornada se lleva a cabo el primer jueves de julio del 2022, durante 120 minutos, a cargo de la asesora pedagógica.

### Figura 3:

#### *Plan de actividades*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
<p><b>Objetivo Específico 1</b> Configurar un grupo de trabajo entre docentes y padres del IPEM 193 para planificar las jornadas de vinculación y prácticas de participación para los estudiantes del ciclo básico de la institución.</p> <p><b>Objetivo Específico 2</b> Llevar a cabo una primera jornada entre alumnos y docentes del ciclo básico del IPEM 193 con el propósito de</p>	<p><b>Actividad 1.1</b> Reunión con el Equipo Directivo y asesora pedagógica.</p>	<p><b>Sub-Tarea 1.1.1</b> Reunión entre directivos y asesora pedagógica para organizar la jornada de capacitación.</p>
	<p><b>Actividad 2.1</b> Reunión con el Equipo Directivo.</p>	<p><b>Sub-Tarea 1.1.2</b> Reunión entre directivos, asesora pedagógica y padres.</p> <p><b>Sub-Tarea 2.1.1</b></p>

<p>promover actividades de participación entre ellos.</p> <p><b>Objetivo Específico 3</b> Realizar la segunda jornada junto a docentes, alumnos y padres del ciclo básico del IPEM 193 para incluir en esas actividades de participación a los padres en la escuela.</p>	<p><b>Actividad 3.1</b> Reunión con el Equipo Directivo.</p>	<p>Reunión participativa entre asesora pedagógica, docentes y padres.</p> <p><b>Sub-Tarea 3.1.1</b> Reunión participativa entre asesora pedagógica, docentes, padres y jóvenes.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

#### Figura 4:

Plan de actividades en diagrama de Gantt

Etapa	Actividad	Responsable	MAYO				JUNIO				JULIO				Ubicación	Duración
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
<b>Primera Etapa</b>	Reunión de presentación, informativa y organizativa.	Director													SUM (salón de usos múltiples)	120 minutos
<b>Segunda Etapa</b>	Participación Familiar	Asesora pedagógica													SUM (salón de usos múltiples)	120 minutos
<b>Segunda Etapa</b>	Participación Familiar	Asesora pedagógica													SUM (salón de usos múltiples)	120 minutos

Fuente: Diagrama de Gantt. Elaboración propia.

#### Cronograma

Las actividades propuestas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

#### Figura 5:

Cronograma de actividades

Actividad es	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 1</b>									
Actividad 1									
<b>Etapa 2</b>									
Actividad 1									
Actividad 2									

Fuente: Elaboración Propia.

### Recursos

Los recursos destinados a estas actividades propuestas son:

### Figura 6:

Recursos destinados a las actividades del Plan de intervención

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		TECNOLOGÍ COS	MATERIALES	LOGÍSTI CA	HUMANOS
<b>Objetivo Específico 1</b> Configurar un grupo de trabajo entre docentes y padres del IPEM 193 para planificar las jornadas de vinculación y prácticas de participación para los estudiantes del	<b>Actividad 1.1</b> Reunión con el Equipo Directivo y asesora pedagógica.	Conexión a internet.	Sala de dirección	Organización realizada entre equipo directivo y asesora pedagógica.	Asesora pedagógica y equipo directivo.
	<b>Actividad 1.2</b> Reunión entre directivos, asesora	Conexión a internet.	SUM, sillas, micrófono.	Organización realizada entre equipo	Asesora pedagógica, equipo directivo y padres.

ciclo básico de la institución.	pedagógica y padres.			directivo y asesora pedagógica.	
<b>Objetivo Específico 2</b> Llevar a cabo una primera jornada entre alumnos y docentes del ciclo básico del IPEM 193 con el propósito de promover actividades de participación entre ellos.	<b>Actividad 2.1</b> Reunión participativa entre asesora pedagógica, docentes y padres.	Proyector, equipo de sonido, pendrive, computadora portátil.	SUM, hojas, lapiceras, sillas, mesas, micrófono.	Organización realizada entre equipo directivo y asesora pedagógica	Asesora pedagógica, equipo directivo y padres.
<b>Objetivo Específico 3</b> Realizar la segunda jornada junto a docentes, alumnos y padres del ciclo básico del IPEM 193 para incluir en esas actividades de participación a los padres en la escuela.	<b>Actividad 3.1</b> Reunión participativa entre asesora pedagógica, docentes, padres y jóvenes.	Proyector, equipo de sonido, pendrive, computadora portátil.	SUM, hojas, lapiceras, sillas, mesas, micrófono.	Organización realizada entre equipo directivo y asesora pedagógica.	Asesora pedagógica, equipo directivo, padres y jóvenes.

*Fuente: Elaboración Propia.*

## Presupuesto

Para realizar las actividades se debe tener en cuenta el presupuesto con el que cuenta la escuela.

### Tabla 1:

*Presupuesto para llevar a cabo el Plan de intervención*

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Importe</b>
3	Resma hojas A4 blancas x 500 Hojas.	\$500	\$1500
13	Lapiceras. Caja x 50 lapiceras.	\$400	\$4800
6	Honorarios de Asesora Pedagógica x hora.	\$2800	\$16800
		<b>TOTAL</b>	<b>\$23100</b>

*Fuente: Elaboración propia*

## **Evaluación**

Se lleva a cabo una evaluación participativa ya que la misma se puede realizar en cualquier momento del proceso y, además, cuenta con las ventajas de empoderar a los participantes y acompañar en el proceso de desarrollo de las actividades.

En cada etapa de este Plan de Intervención, se utiliza como instrumento de evaluación el nivel de participación y diálogo que se estableció entre las personas que se encontraban realizando las actividades y la intervención en las consignas que se plantearon en cada momento.

La finalidad de dicha evaluación es identificar el surgimiento de situaciones de toma de conciencia, la expresión y la regulación de emociones, el desarrollo de habilidades de comunicación e interacción positiva a partir del cumplimiento de los objetivos planteados, la eficacia de las actividades y la colaboración de los participantes.

## **Resultados Esperados**

Con el Plan de intervención planteado, se pretende generar un impacto positivo en la comunidad del IPEM N°193. Se espera que las jornadas propuestas promuevan la inclusión del ámbito familiar al ámbito escolar, la cooperación y la construcción de alianzas entre estos ámbitos para disminuir la deserción escolar.

Dicho plan de trabajo se llevó a cabo con la realización de tres actividades en dos etapas. En la primera, se involucró al equipo directivo, la asesora, docentes y padres en una reunión de presentación donde se brindó información del plan de intervención y se organizó la sucesión de actividades del mismo. En la segunda, se realizaron dos jornadas. En la primera jornada, se trabajó con la participación de docentes y padres para incorporar a la familia como recurso y apoyo en el proceso de la educación; la segunda jornada, se llevó a cabo con docentes, padres y jóvenes del ciclo básico con el propósito de generar situaciones de toma de conciencia, expresión y regulación emocional para fortalecer las habilidades de comunicación e interacción positivas.

Se considera que las actividades presentadas crean vínculos y fortalezas entre el ámbito familiar y el escolar, generan un ambiente estimulante y de apoyo con riquezas lingüísticas, comunicacionales, sociales y emocionales que desafían los efectos de las circunstancias socioeconómicas, además de la conformación de un grupo de trabajo entre docentes y padres que permita abrir un espacio de colaboración, para generar prácticas de participación para los estudiantes, promoviendo actividades de participación entre ellos, docentes y padres, lo cual genera un beneficio tanto para la escuela como para todas las personas que la habitan.

## **Conclusión**

Habiendo planteado el presente Plan de Intervención en la línea temática de Ecosistemas Educativos e Inclusión en el IPEM N°193 José María Paz, el cual se caracteriza por estar conformado por familias de clase media baja y cuyas actividades laborales son versátiles, se pudo visualizar la necesidad de crear nuevos dispositivos que vinculen el ámbito familiar con el ámbito escolar a fin de disminuir la deserción en las trayectorias escolares.

Es por esto que se propone, con las actividades presentadas, incluir a la familia en el ámbito escolar para generar espacios comunes en los que se active un nuevo dispositivo que desafíe la falta de interés de los alumnos en su propia educación, permitiendo que la emergencia de nuevas estructuras genere nuevas y profundas consecuencias sociales educativas favorables para los alumnos.

Aunque se pueda pensar que el presente plan de intervención no sería la solución final para la problemática planteada, se cree que él representa una posibilidad para comenzar a trabajarla y un disparador para futuras propuestas.

Sabiendo que la problemática planteada se puede abordar de manera más amplia y compleja y que por decisiones metodológicas dicho trabajo es limitado en la resolución del tema, se considera que este plan es adecuado y es un inicio para fomentar nuevas proyecciones similares que impulsen y favorezcan el proceso de aprendizaje de los jóvenes y la culminación de sus trayectorias escolares.

## Referencias

- Blanco Blanco, M.V (2014). *Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de EI*. Universidad de Cádiz.
- Choque, R. L. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de educación*, 1 a 9.
- Coleman, J. (1966). *Estudio de igualdad de oportunidades educativas*. Washington: Government.
- Deal , T; Peterson, K (2009). *Dar forma a la cultura escolar: trampas, paradojas y promesas*. San Francisco.
- Domenech , J y Aránega, S (2006). *L'educació primària*. Reptes, dilemes i propostes. Barcelona: Graó.
- Narodowski, M (2001) "*Hacia una nueva alianza entre escuela y familia*". Diario Clarín, 18 de enero.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Plan de Intervención IPEM n°193*. Obtenido de Módulo 0\_Lección 2, 3, 4, 6, 7, 8.:  
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21. (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) 193*. Obtenido de José María Paz:  
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21. (2019). *Ecosistemas Educativos e Inclusión*. Obtenido de El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela Secundaria: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#>

**Anexo****1) Modelo de Informe****PLAN DE INTERVENCIÓN  
IPEM N° 193****La participación familiar para mejorar trayectorias escolares.****Asesora Pedagógica: Prof. Andrea del Carmen Giamarili**

Córdoba, ... de ..... de 2022.

Estimado equipo directivo me dirijo a usted a fin de saludarle cordialmente y hacerle extensivo el informe realizado a partir de la ejecución de las actividades propuestas en el Plan de Intervención denominado: “La participación familiar en el IPEM N° 193 para mejorar las trayectorias escolares”.

**Antecedentes:** Ante la problemática planteada “Trayectorias escolares incompletas”.

**Propuesta:** Plan de Intervención.

**Actividades:** Se organizaron diferentes actividades para dar cumplimiento al plan, el proyecto en su texto plantea como objetivo general “Promover y generar un proceso de vinculación entre padres, alumnos y escuela a través del desarrollo de dos jornadas de encuentro y de prácticas entre docentes, alumnos y padres del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 con el propósito de favorecer la culminación de las trayectorias escolares de los alumnos y reducir así el índice de deserción escolar en dicha institución” y como objetivos específicos “Configurar un grupo de trabajo entre docentes y padres del IPEM 193 para planificar las jornadas de vinculación y prácticas de participación para los estudiantes del ciclo básico de la institución, llevar a cabo una primera jornada entre alumnos y docentes del ciclo básico del IPEM 193 con el propósito de promover

actividades de participación entre ellos y realizar la segunda jornada junto a docentes, alumnos y padres del ciclo básico del IPEM 193 para incluir en esas actividades de participación a los padres en la escuela” lo cual se llevó a cabo en dos etapas; la primera etapa “Reunión de presentación, informativa y organizativa” y la segunda etapa a desarrollar en dos jornadas, la primera “La familia como recurso y apoyo en el proceso de la educación” y la segunda jornada, “Participación familiar”.

**Resultados:** Se obtuvieron los siguientes resultados...

Es todo cuanto le informo a usted para su conocimiento y fines que considere pertinentes.

.....

**Prof. Andrea del Carmen Giamarili**